

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8754

Suscripcion en Córdoba... Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.)

DOMINGO 23 DE NOVIEMBRE DE 1879.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX

Seccion oficial.

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE CORDOBA.

El alto fin que se propuso el Gobierno de S. M. al crear las Comisiones provinciales de Monumentos históricos y artísticos, fué el de contener por este medio la devastacion ya alarmante que desde no lejana fecha venia teniendo efecto de tantas importantes construcciones como la piedad y magnificencia de poderosos reyes y magistrados y de ilustradas Corporaciones monásticas, en épocas brillantes de prosperidad y grandeza, llegaron á sembrar en la Península; y el evitar la desaparicion de multitud de joyas de antigüedad venerable que en aquellas edades de gloria y de cultura hubieron producido el arte nacional en nuestro suelo.

Faltaba á este propósito como necesario complemento, la instalacion en las provincias respectivas de custodiados depósitos, en los que cual seguro propugnáculo encontrarán asilo y salvacion aquellas preciosas reliquias, expuestas en gran parte ó á pasar á otras naciones, merced á los manejos y artesias de especuladores codiciosos nacionales y extrangeros, ó á perderse para siempre entre el polvo de los siglos, víctimas á veces del descuido, y las mas de la ignorancia.

A este efecto se organizaron los Museos de antigüedades, para que un día pudieran ofrecerse al estudio de los doctos, en cronológico enlace, esos despojos respetables, prestándoles relaciones y enseñanzas estimables para útil aplicacion á la historia y á las artes, y proporcionase á los pueblos con el caudal conocimiento del pasado un noble estímulo, y el medio de ostentar, no sin razonado orgullo, el puesto que alcanzaron en la historia universal sus artistas, sus héroes y sus sábios.

El gobierno con suma prevision interesó para este objeto en primer término, por medio de expresivas circulares basadas en los estatutos de un prudente reglamento á las autoridades de provincia, á las Diputaciones, Cabildos Eclesiásticos y Ayuntamientos de las capitales y de los pueblos de sus provincias, y á los particulares y personas ilustradas que en número no escaso se contaban en el reino, para que todos, dentro de la órbita más ó ménos espaciosa en que desenvolver pudieran sus atribuciones, coadyuvaran con la mayor eficacia é interés á la realizacion más breve de este elevado pensamiento, no sin ser merecedores, segun su mayor celo, á distinciones y á honrosas recompensas.

En su virtud: teniendo esta provincia la gloria merecida de contar con un Museo de antigüedades que, si bien rico en objetos que analizados por los eruditos en sus diversas especies, se han dado á conocer al mundo sabio en obras de valor y de alta estima, y llamaron la atencion general en concursos internacionales, aun le faltan muchos y preciados para obtener su relativa estension y complemento, no obstante los restos numerosos que en su seno guarda y con frecuencia tanto en cualquiera escavacion ú obra aparecen, así pertenecientes á las famosas construcciones de los Césares, á las erigidas bajo el cetro visigodo, ya á las artes y á la industria de la floreciente cultura árabe-hispana: recomiendo á V., apreciando su ilustracion y la actividad con que á no dudarlo dará satisfactorio cumplimiento á este deber, que á más de vigilar con eficacia por la conservacion de todos los edificios de mérito artístico ó histórico que pueda haber en ese término, y de dar parte á esta Comision si en cualquiera de ellos se intentara alguna reedificacion, restauracion ó reforma que alterar pudiera su carácter ó su ornato, cuide con el mayor esmero de recoger dentro del mismo, con destino á este Museo, cuantas lápidas, estatuas, columnas miliares, vasos, ánforas, lámparas (candiles), urnas cinerarias y toda clase de productos de alfarería antigua y cerámica, mosaicos, bustos bajo-relieves, monedas y medallas, aun cuando estuviesen mutilados, que hayan aparecido ó en lo sucesivo aparecieren en escavaciones ó derribos practicados en fincas ó terrenos del Estado.

Si tuvieran efecto hallazgos fortuitos en terrenos de particular dominio, procurará escitar el patriotismo de los dueños, para que estos los donen ó cedan en clase de depósito, con la mira de facilitar su estudio, al Museo arqueológico, quedándoles la gloria de haber prestado un servicio señalado á la provincia y la satisfaccion y garantía de que sus nombres con la expresion del donativo ó del depósito ha de constar en el catálogo y en un targeton colgado del objeto.

Participará así mismo con la mayor premura que las circunstancias permitieren, los descubrimientos de sepulcros, vestigios de antiguas construcciones, acueductos y vias romanas que en esa jurisdiccion hubiese, y por último, me dará cuenta de los cuadros en lienzo, cobre ó tabla, miniaturas, tapices, esmaltes, anillos y toda clase de objetos de orfebrería é indumentaria, camafleos, sellos, códices y manuscritos que no pudiera recoger por no ser de pertenencia del Estado y setratase de enagenar, á fin de que, si resul-

tasen de valor artístico ó histórico, puedan ser adquiridos para el Museo de pinturas ó arqueológico ó para la biblioteca de la Comision, ó si algunos objetos resultaran de sospechosa procedencia, para que esta corporacion en uno ú otro caso pueda proceder en conformidad lo á que le está prevenido por sus estatutos.

De quedar V. enterado de la presente circular se servirá darme el oportuno aviso.

Dios guarde á V. muchos años.— Córdoba 22 de Noviembre de 1879.— El Gobernador Presidente, Enrique de Leguina.—El Secretario A., Rafael Romero.

Sr. Alcalde de...

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El día 29 pasará revista en Cádiz la oficialidad del nuevo batallon de infanteria de marina.

Es probable que los individuos que lo componen marchen á Cuba en el correo del 30.

—La guarnicion ha dispuesto los siguientes festejos para el enlace régio.

Diana; un gran arco en la calle Mayor, frente á la capitanía general; una gran serenata el día 2 del próximo, en que tomarán parte 300 músicos, y grandes iluminaciones en los cuarteles de la Montaña y San Gil.

—El *Siglo* dice que en su concepto el gobierno no debe admitir modificaciones ni dilaciones en los proyectos de reformas de Cuba, ni tomar en cuenta la industria azucarera de la Península, por la escasa importancia que tiene.

—Ayer han escaseado las noticias políticas. Solo ha ocupado la atencion de algunos círculos, cierta novela que se viene contando desde anoche, y que se atribuye á diputados que recientemente han ingresado en la vida de la política activa.

Escusamos decir que la mayoría de los diputados, sin distincion de partidos, han acogido como cuento lo que por algunos se ha querido dar con carácter de sucedido.

—El Sr. Silvela, presidente de la comision que entiende en el proyecto de ley de abolicion de la esclavitud en la isla de Cuba, ha convocado para mañana á los senadores cubanos y puerto-riqueños y á otros varios conocedores del estado de la isla.

—Las secciones del Senado autori-

zarán mañana la lectura de las proposiciones de ley del Sr. Güel y Rente relacionadas con las reformas de Cuba.

—Segun dicen de Barcelona, los navieros y consignatarios, en una reunion tenida al efecto, han acordado por unanimidad apoyar resueltamente el planteamiento inmediato del cabotaje entre la Península y las Antillas, sosteniendo el derecho diferencial de bandera.

—Desde hace unos dias se está dejando sentir en Bilbao un frio intensísimo. El termómetro á las dos de la madrugada de ayer marcaba 6° bajo 0, á las ocho de la mañana marcaba 0.

Segun noticias recibidas, el frio es general en todas las provincias del Norte.

—Los moderados históricos de la alta Cámara, como el partido en general, no han acordado la linea de conducta que han de seguir en la discusion del proyecto de abolicion, porque, segun parece, esperan conocer el dictámen de la comision y el curso de los debates para resolver en su vista cuál sea la actitud que han de adoptar.

—Dice el *Imparcial*: «Mas tranquilos, y quizás mas esperanzados, se mostraban ayer los constitucionales.

Las noticias que habian circulado sobre la manera de estimarse en esferas altamente políticas sus condiciones de gobierno, no resultaban exactas, porque la interpretacion no habia sido fiel y los textos resultaban alterados.»

—A fines de diciembre próximo, dice el *Liberal*, marchará el general señor Primo de Rivera á Sevilla, donde está invitado para asistir á un acontecimiento de familia.

Para la misma época, segun todas las probabilidades, se publicará en la *Gaceta* el decreto nombrando capitán general de Filipinas al señor Primo de Rivera, porque se ha tenido en cuenta que en 24 de diciembre apareció en el periódico oficial el mismo nombramiento en favor del general Sr. Moriones.

Este último, segun manifiesta en las cartas que por el último correo hizo llegar á Madrid, se hallará en la Península á mediados de marzo próximo.

—Segun el *Imparcial*, no seria extraño que uno de los senadores afiliados al partido moderado, aunque disidente de la junta directiva de los históricos, abandonara la actitud expectante que ha observado en la actual legislatura y declarase su resuelta oposicion al gabinete que preside el general Martinez Campos.

—Ayer tarde se ha reunido en el Senado, por primera vez, la comision que entiende en el proyecto de ley de abolicion de la esclavitud en la isla de Cuba.

Los individuos de dicha comision han guardado absoluta reserva sobre los puntos que han sido tratados.

La reunion ha durado más de dos horas.

Mañana volverán á reunirse, llamando á su seno á varios senadores.

—Dice el *Diario de Barcelona*:

«Ayer tuvimos el gusto de ver en el despacho de la señora viuda y hermano de Fiter, las mantillas fabricadas por este antiguo y acreditado establecimiento, por encargo de la casa real, con destino á la futura reina de España S. A. I. la archiduquesa doña Maria Cristina. Cuatro son las mantillas que se hallan expuestas, dos de blonda negra y otras dos de blonda blanca, y todas constituyen brillantes pruebas de la perfeccion extraordinaria á que ha llevado la casa Fiter dicha clase de trabajos, y de su buen gusto en los dibujos, hechos todos por los mismos socios.

Aun cuando las cuatro mantillas son igualmente ricas y todas de elegantes dibujos, llama sin embargo de un modo especial la atencion de las señoras y personas inteligentes en esta clase de fabricacion, una negra de las llamadas *locas*, cuyo dibujo es lindísimo en estremo y perfectamente compuesto, y cuya ejecucion admira por su primor y por los preciosos efectos de claro oscuro obtenidos por medio de la variedad en el punto. Notable por su estilo es tambien otra de corte y dibujo iguales á los usados en la época de Goya.

Las mantillas irán colocadas en magnificas cajas de raso hechas por el estuchista Sr. Grau, con el escudo real en la tapa, muy bien bordado en sedas de colores, en el establecimiento del Sr. Medina, y la etiqueta de la casa de Fiter, en el fondo, tirada sobre seda en el taller de la señora viuda de Vazquez.

Los señores viuda y hermano de Fiter regalan además á S. A. I. una rica sombrilla de blonda blanca, de dibujo nuevo y que ha sido fabricada en el corto espacio de cuatro dias. Las mantillas se han labrado tambien en tiempo muy breve en la costa de Levante y en la ribera del Llobregat, por las encajeras que trabajan para la casa, con la asombrosa perfeccion que ha dado merecido renombre á las blondas de Cataluña.»

—El *Acta* hace anoche la siguiente declaracion:

«Es completamente inexacto que el gobierno, para obtener la aquiescencia del Sr. Romero Robledo y sus amigos al proyecto presentado sobre

— 286 —
detenianle á veces ciertos escrúpulos; pero despues de un instante de reflexion, pasaba sobre ellos, bajo pretexto de que solo llegan á ser buenos ginetes los que han sufrido muchas caídas.

Al cabo de un cierto periodo, aquella vida de nocturnas aventuras, de golpes de sacanete, de cenas á la luz de las antorchas y de mascaradas, fatigó á Hector. No hallaba en esos espectáculos peligros bastantes á satisfacer su ansiedad; y en cambio veia en su mismo desorden una monotonía desesperante. Una mañana entró en su casa al salir el sol, con la bolsa medio llena, el olfato al viento, sombrero inclinado y la capa á la espalda, despues de una noche en que las máscaras, las botellas y los naipes habian hecho maravillas. Coq-Heron dormia como un lirón en la antecámara. Corrió Hector á la caballeriza, ensilló y embriódó el mismo los caballos, arregló la cuenta con el posadero,

— 287 —
calzóse sus grandes botas, y tirando del brazo á Coq-Heron para despertarle, anuncióle que iban á partir sin tardanza. El viejo soldado púsose de un brinco en pié creyendo que ardía la posada, y siguió á su amo que descendía de cuatro en cuatro los peldaños de la escalera. Dos mozos de cuadra tenian los corceles por la brida. Puso Hector el pié en el estribo, entregó un escudo al mozo y partió. Coq-Heron imitóle enteramente, espoleó su caballo y fué á alcanzar á Hector en el instante de dar vuelta á la esquina de la calle.

—¡Eh! señor,—le dijo,—¿dónde vamos?

—No lo sé todavía.

—Pues ¿por qué partimos?

—Porque empezaba á fastidiarme á fuerza de distraerme.

—¡Pero eso es una locura!

—¡Justamente por eso lo hago.

El viejo veterano enfadábale y se enardeció; Hector púsose á reir co-

— 290 —
eso no me explica el punto á donde nos encaminamos.

—¿Qué quieres que te conteste cuando yo mismo lo ignoro?

—De manera que si esta via con Tartaria, iremos á la Tartaria.

—Prudentemente. Pero creo no tiene esa opinion.

—Es igual, señor marqués, esta es la que oigo hablar á los señores que me rodean como aves de corral.

—Teneis una opinion sobre las cosas que podrá convenir á los animalitos, pero que verdaderamente lisongea poco á los hombres.

—Tú mismo puedes juzgar. Ejemplo: la mañana esta hermosa, fresca y radiante: el camino huye ante nosotros en el estenso campo como una coqueta que nos incita á

— 283 —
buena gratificacion á los oficiales y diez escudos por plaza á los soldados, despues de lo cual cada uno quedó libre de volver á sus hogares respectivos; mas esto fué en lo que ménos pensó la legion expedicionaria. Cuando se abandona el país con la esperanza de conquistar una docena de capitales, no se regresa á él antes de haber recorrido un poco el mundo y probar fortuna.

Estableciéronse Hector y Coq-Heron en una posada de la ciudad y teniendo algun dinero para los acontecimientos. Hacia ya algunos dias que Hector del castillo de la isla fué suficiente para el hijo de un noble de niño, convirtiéndose en un hombre de mundo.

—Teneis una opinion sobre las cosas que podrá convenir á los animalitos, pero que verdaderamente lisongea poco á los hombres.

—Tú mismo puedes juzgar. Ejemplo: la mañana esta hermosa, fresca y radiante: el camino huye ante nosotros en el estenso campo como una coqueta que nos incita á

la esclavitud, se haya visto obligado a aceptar enmienda alguna.

Es ilusoria, por lo tanto, la adición al art. 1.º de las palabras «con sujeción a las prescripciones sucesivas», é ilusorio lo de la emancipación gradual, tomando por base la edad y no por sorteo.

El gobierno nada ha acordado sobre esto particular y si bien está dispuesto a aceptar enmiendas, serán aquellas que no alteren el fondo del proyecto y que mal se adaptan á los deseos, significados ya por los insulares.

El tiempo se encargará de evidenciar que el gobierno no ha sufrido imposiciones de nadie, y que en asunto tan importante se ha inspirado tan solo en su patriotismo y en su afán de resolverlo que más convenga al país.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 19.—El gobierno de Marruecos ha dado satisfacción á Francia por el ataque de que fué objeto un convoy francés en Sebden por unos merodeadores marroquíes.

Roma, 19.—Continúa la crisis ministerial.

No se conoce todavía la forma en que quedará constituido el nuevo gabinete.

Nueva-York, 19.—La fiebre amarilla se ha presentado en La Antigua una de las Antillas.

Roma, 19.—El delegado apostólico en las repúblicas de Santo Domingo, Haití y Venezuela, será elevado al rango de enviado extraordinario.

Variedades.

LA CEREMONIA DE LOS GRANDES.

Con este título, y después de ocuparse de los discursos pronunciados por los Duques de Vistahermosa, de Híjar y de la Roca en el acto de cubrirse como Grandes de España, dice *La Época* del último miércoles.

«Hoy completamos nuestra noticia con los discursos de los señores conde Torres-Cabrera y conde de Gavia, pronunciado el primero y leído el segundo en la misma solemne ceremonia, que recuerda los antecedentes gloriosos de la monarquía en España. El discurso del conde de Torres-Cabrera fué el siguiente:

«Señor: Un hombre de hierro que de su estirpe dió Reyes á la Francia, cerró en Poitiers el paso á la triunfante media luna, victoriosa desde el Guadalete: un capitán esforzado, á la voz de doña Isabel I, abrió con su espada el estandarte de la cruz hasta la torre de la Vela; y estos dos guerreros, cuyos gloriosos hechos forman en la historia el principio y el fin de una gigante epopeya de siete siglos, me legaron dos apellidos ilustres, Martel y Fernandez de Córdoba.

Por mi matrimonio, señor, vienen en mis hijos á cruzar sus ramas las primeras casas de la más antigua aristocracia española, que por mí enlazan con las de Híjar y Medinaceli, Malpica y Fernán-Núñez, y por su madre enlazan con las de Osuna y Alba, Valmediano y Santa Cruz.

Mi casa, señor, es la casa de don Arias de Cabrera; borda su lema desde el trono de Roderico, y orlan su escudo castillos de oro en campo de gules, desde que entroncó en mi li-

nea doña Violante Enriquez de Castilla, nieta á la vez de D. Alfonso X y D. Fernando el Santo.

Vuestra magestad, señor, se ha dignado enaltecerla elevándome á la primera categoría de su reino; pero yo no puedo ofrecer á V. M. por ello ni más gratitud, ni más lealtad, ni más respetuoso cariño, porque no cabe en el pecho más del que ya le tengo, que si así no fuera faltaría en él la sangre de mis ilustres progenitores.

Por esto, señor, cuando en 1833 potentes amenazaban las huestes del absolutismo, mi padre tremolando en la plaza pública el pendon de Castilla, proclamaba en Córdoba Reina de las Españas á vuestra augusta madre, símbolo entonces de las libertades patrias. Por esto, señor, en el imperio de la revolución demoleadora, proclamaba yo con fé peremtorante el augusto nombre de V. M., como iris seguro de paz y de concierto. Y por esto mismo, señor, en los azares de la vida pública, sea cual fuere, apacible ó sombría la página en la historia que determine en su incierta vaguedad el tiempo, siempre será, señor, mi casa torre inexpugnable donde iucólumes se guarden el amor á la monarquía, como principio de autoridad; el amor á la Constitución, como fuente de las libertades públicas, y el amor á la dinastía legítima, que en V. M. se representa como encarnación viva del derecho y manifestación soberana de la justicia.

A esta enérgica protesta de lealtad, que recuerda la altivez de los antiguos próceres castellanos, siguió la no menos solemne del conde de Gavia, de linaje de Reyes.

Dijo así: «Señor: Al venir en el día de hoy á tener la alta honra de cubrirme ante la augusta persona de V. M., considero que no son mis propios merecimientos, sino los hechos esclarecidos de mis antepasados, los que han movido el ánimo de V. M. á concederme tan señalada merced.

Yo, señor, no puedo alegar en esta ocasión mas méritos que mi acrisolada lealtad á V. M. y á su real dinastía; pero si yo no he tenido la fortuna de encontrar ocasión propicia en que prestar señalados servicios al Trono, no ha sucedido así á mis antepasados: ellos figuran en todas aquellas páginas de la preclara historia de la nación española, en que han hecho falta caballeros que no economicen su sangre ni su reposo en servicio de su Dios, de su patria y de su Rey.

Llenas están nuestras historias de mis ilustres apellidos: los Gutierrez de los Rios, Carvajal, Ponce de Leon, Luna, Guzman, Godoy, Fernandez de Córdoba, Manrique de Lara, Argote, Lopez de Haro, Saavedra, Mendoza y otros muchos que podría citar, traen á la memoria momentos de lucha y de gloria para España. Detenerme á discurrir ahora sobre cada uno de estos insignes varones, además de prolijo, sería impropio de este momento. Debo, sin embargo, hacer especial mención de una de estas casas, si quiera sea con la brevedad posible, porque de ella trae su origen la grandeza que yo represento: me refiero á la casa de los Gutierrez de los Rios. Mucho podría decir, señor, de este ilustre linaje; pero no haré mas que ligeras indicaciones, porque de otro modo tendria que ser demasiado extenso.

Aunque sobre el origen de este apellido hay diversas opiniones, lo mas recibido y cierto es que procede de dos hermanos príncipes de la san-

gre real de los godos. Llamados Gotorones: por esto quizá tiene como lema el escudo de mi casa aquel antiguo verso latino que dice: *Fluminum familia Gotorum è sanguine regum.*

Ya en la batalla de Covadonga se vé á dos hermanos de esta familia vencer con su gente á la morisma entre los rios Ovia y Debia, por lo que se añadió al apellido Gutierrez el Rios; completando así el que hoy existe. Ellos estuvieron en las conquistas de Almería, Baeza, Córdoba, Sevilla y Granada, peleando heroicamente en la batalla de Chinchilla, en la de Villalar y todas aquellas mas notables de nuestra historia. Desempeñaron altos puestos en la magistratura y en la Iglesia, sirviendo siempre por mar y tierra á sus legítimos Soberanos y á su patria.

Esto les valió largas mercedes y muchos señoríos, no siendo maravilla que tan preclaros hechos, además de conquistarles el aprecio de sus Reyes, hicieran que se enlazasen con las familias mas notables de estos reinos, llegando á honrarse hasta el extremo de emparentar con los Reyes de España. Y tanto es así, que D. Mariano Gutierrez de los Rios, conde de Gavia, á quien primero se concedió la grandeza, probó con este motivo ser vigésimoquinto nieto del señor Rey don Ramiro, segundo de Leon, y de la Reina doña Ortiga, su tercera mujer; vigésimoquinto nieto del señor Rey D. Ordoño, primero de Leon, y de la Reina doña Maria; vigésimotercero nieto del señor Rey D. Alonso, quinto de Leon; vigésimocuarto nieto del señor Rey D. Garcia Sanchez, el cuarto de Navarra, y de la Reina doña Estefanía de Normandía, y vigésimosegundo nieto del señor Rey D. Sancho de Aragon, que murió sobre Huesca.

No quiero, señor, molestar mas la atención de V. M. Aun estas ligeras indicaciones respecto á mis ilustres antepasados, no son hijas ciertamente de vanidad pueril: hágoles conformándome con lo que en tales casos esta preceptuado y es uso y costumbre, para justificar en cierto modo la insignie honra que recibo.

Ahora solo me resta asegurar á V. M. que mi reconocimiento será constante por la alta distinción que hoy me concede, rogando al Todopoderoso otorgue á V. M. y á su dinastía dilatados años en el preclaro trono de los Alfonsos, para honra, prosperidad y lustre de la nación española.—He dicho.»

Gacetillas.

—La Caridad de Córdoba.—Hoy concluimos de publicar la lista de la suscripción llevada á cabo por la Liga de Contribuyentes y gremios para socorro de los desgraciados de Murcia y Orihuela, cuyo total asciende á la cantidad de treinta y dos mil ochocientos setenta y seis reales veinte y un céntimos, lo cual unido á otras suscripciones y á muchos donativos particulares remitidos directamente, representan una respetable cantidad, con la que Córdoba ha contribuido á remediar aquellos terribles males. ¡Llor al pueblo, cuyos buenos sentimientos se manifiestan siempre y en todas ocasiones! ¡Llor á la Asociación, que con su valiosa iniciativa y con el personal trabajo y buen ejemplo de sus individuos, ha dado ocasión á que se manifiesten aquellos hermosos sentimientos!

—Hace falta.—La luz por las nu-

ches en los sitios en que se ocupa la vía pública con empalizadas, materiales ú otros objetos pertenecientes á las obras de particulares, es absolutamente indispensable, no solo por que es muy fácil manchar é inutilizar prendas de vestir como sucedió anoche á un sugeto que quedó enclavado en un monton de mezcla, sino tambien porque lo es el romperse una pierna ó la cabeza ó causarse daño mas grave. Aun cuando sabemos que los serenos cuidan de este particular, se lo recomendamos eficazmente.

—El vigía.—Hoy se le reza á dos jóvenes,—que un fin tuvieron glorioso.—¡Que no sea estéril á Córdoba—la sangre de sus patronos!

—Buen día.—Indudablemente lo tendrá la empresa del Teatro Principal con las dos funciones que para hoy ha anunciado. Por la tarde «La huérfana de Bruselas» viene como de molde, y por la noche el drama, que es de gran interés, y la pieza final que es una alhaja y deberá ser muy bien ejecutada, no hay duda de que atraerán á todos los aficionados.

—Pocas pero buenas.—Cuarenta y dos son las monedas árabes de oro encontradas en las obras del cuartel del Marrubial. Están muy bien conservadas.

—Viaje.—Ha salido para Motril el Sr. Subgobernador civil de aquella ciudad, querido amigo nuestro, don Eleuterio Villalva, que durante su permanencia en Córdoba ha recibido inequívocas pruebas de afecto y consideración.

—Temporal.—Llevamos ya dos días de lluvia. Ayer desde la madrugada convirtió en torrentes los arroyos de algunas calles.

—Orden público.—En la anterior semana ha auxiliado este cuerpo á un contuso, ha recogido un arma prohibida y ha detenido á dos sugetos por escándalo. Como se ve ha sido semana pacífica.

—Cintas funerarias.—Se suele ver en Córdoba algun que otro vergonzante zócalo de purísimo humo de pez condenado por el aseo y el buen gusto y prohibido por la autoridad. El abuso aun es pequeño, pero puede ser grande.

—En la ratonera.—En una calle céntrica tuvieron una cuestion anoche cuatro individuos, dos de ellos armados con facas y todos con algunas gotitas de mas. Al ruido, que no era flojo, acudieron los serenos á escape y consiguieron apoderarse de los dos desarmados y de las armas que los otros dos dejaron al huir. Como la cuestion habia sido entre amigos, estos dos últimos fueron ayer por la mañana á la casa Ayuntamiento para obsequiar á sus compañeros, pero con tan mala fortuna, que reconocidos por los municipales se apoderaron de ellos y quedaron en compañía de los otros dos. La verdad es que su buen corazón merece mas bien premio que castigo.

—Clases.—Ya están abiertas en el Centro filarmónico, las de solfeo, piano, violín, violoncello, contrabajo, flauta, guitarra y armonía, que se hallan á cargo de los Sres. Profesores D. Eduardo Lucena, D. José Fragero, D. Francisco Lucena, D. Juan de la Torre, D. Rafael Vidaurreta y Don

Nazario Hidalgo. Esta sociedad, cuya prosperidad celebramos, ha dado ya muy buenos frutos; y á juzgar por la laboriosidad de sus socios ha de conseguir un inmejorable grado de prosperidad.

—Descanse en paz.—Con verdadero pesar hemos recibido ayer la mala nueva del fallecimiento de nuestro antiguo y escolente amigo y paisano el Sr. D. Francisco de Paula Austria y Vazquez, esposo de la señora doña Rafaela Carrion y Sierra, el que actualmente desempeñaba el cargo de Jefe de la intervención de la Administración económica de Granada, puesto que de bió á su inteligencia, á su incansable laboriosidad y á su honradez á toda prueba. Enviamos á su apreciable viuda é hijos la expresion de nuestro sentimiento, así como á toda su familia de Córdoba, á la que ha afectado mucho esta pérdida sensible.

—Subasta.—Por término de treinta días que espiran el seis de diciembre, se anuncia la subasta en las Casas consistoriales de Pozoblanco de la dehesa boyal de aquella población.

—Efemérides.—Hoy.—423.—San Celestino es elevado al Pontificado y en él instituyó el canto gradual de la misa.—1248.—Conquista de Sevilla por el rey Don Fernando III, el Santo.—1406.—Asesinato del duque de Orleans.—MAÑANA.—1117.—Balduino, rey de Jerusalem, derrota al ejército sarraceno.—1525.—Muere en Milan el célebre marqués de Pescara.—1700.—Felipe V es proclamado en Madrid rey de España.—1742.—Nace en Barcelona el célebre filólogo y diputado á Cortes de Cádiz D. Antonio Capmany y Montalau.—1870.—Muerte del general Dulce.

—Llegará.—La calle de Jesús Nazareno tiene abundancia de baches.

—Municipales diurnos.—Estos funcionarios han detenido en los últimos siete días á dos infractores de superiores órdenes y á dos escandalosos; han auxiliado un herido y un contuso y han recogido un arma prohibida.

—Estadística.—Durante los diez primeros días de este mes han nacido en el distrito de la derecha de esta capital catorce varones, todos legítimos, y doce hembras, una sola ilegítima. Murieron diez varones y nueve hembras.

—Atencion.—Una comision de socios de la Económica ha visitado á nombre de la seccion de Damas al picador *Matacan*, herido en la corrida de beneficencia.

—Atenciones.—Para las del Hospital de Crónicos de esta capital se destinan este mes siete mil cuatrocientas sesenta y seis pesetas y noventa céntimos.

—Util fundacion.—El martes se verificará en el Teatro Principal una funcion extraordinaria, cuyo producto se destinará á la fundacion del Asilo infantil y demas piadosos fines á que se dedica con caritativo celo la Seccion de Damas de la Sociedad Económica Cordobesa. Con este motivo son ya muchas las localidades pedidas, y creemos que la concurrencia será numerosísima.

—Hoy.—Hoy habrá de Linares —en el bello santuario.—Y por ello romería....—si el tiempo dá su oportuno quatur.

— 284 —
tro donde habia vivido, diríase que la ruda mano de la indigencia habia plegado violentamente su espíritu á la reflexion. Era ágil, bien formado, y sus facciones agradaban á primera vista por su aspecto de franqueza y audacia. Muerto su padre entró en la vida por la estrecha puerta del infortunio. La esperiencia adquirióla en esa edad en que aprenden y gozan los placentes valiente constitucion á prueba como un rolo á las primeras ráfagas de viento. Comprimiendo con gorrosas el seno de la vida, Hecctor su leche ante y fértil ardor su escudero...
... año
... jóvenes señores
... ciudad Eterna, quienes le raron todo género de distracciones, enseñándole á la vez á conocer el mundo. ...
... se comen cuando se va de viaje; pero

— 285 —
el digno escudero no era hombre para mantenerse largo tiempo silencioso.
—Señor marqués,—dijo con acerto huraño y acercándose á Hecctor—cuando hayamos corrido esta manera mucho espacio, ¿dremos en alguna parte?
—Ciértamente. Hecctor paró á la primera hostería.
—Vamos, caballero, —dijo el escudero—vamos de
... si
... posada
... ¿no has querido saber donde nos detendremos?
—Sí, señor.
—Creo te lo he dicho. ¿No te satisface la respuesta?
—Teneis buen medio de eludir las cuestiones: eso no es responder francamente... Demasiado sé donde se come cuando se va de viaje; pero

— 286 —
mo un loco, y los dos gritando y disputando salieron por la primera puerta que se ofreció en su ruta. Después de andar dos ó tres leguas en campo libre, contuvo el joven la brida de su caballo para hacerle respirar.
—Vamos á ver, caballero,—dijo Coq-Heron que seguia murmurando siempre,—supongo que al menos os habreis despedido de vuestros amigos.
—Te confieso que no he tenido presente tal cosa.
—Coq-Heron saltó sobre su silla.
—¿Y qué juicio van á formar esos señores de la nobleza del Delfinado, al ver vuestro comportamiento?
—¡Pardiez! obro del mismo modo que ellos: por ejemplo, ¿se despidió de nosotros el señor Giuseppe Tartapaja, que se hizo matar ayer en desafío?
La fuerza de este razonamiento venció á Coq-Heron, limitándose á aspirar fuertemente y callarse. Pero

— 285 —
en esas tertulias, donde no era posible contenerse asistiendo á ellas: Hecctor tuvo en aquella sociedad una suerte buena y casi constante, lo cual le permitió vivir con desahogo.
Por lo demás, era un jugador magnífico, gastando ó prestando lo que ganaba y no reclamando nunca á los morosos. En cuanto á Coq-Heron, dejábase conducir á su gusto; entraba en su sistema de educacion práctica conceder una estensa parte de influencia al azar.
—Es muy conveniente,—decia,—dejar correr á los jóvenes, como á los potros tiernos, al aire libre y en libertad completa; de ese modo aprenden á evitar los barrancos que encuentran en su ruta, ó á franquearlos.
En consecuencia, Coq-Heron esperaba paciente á que su amo hubiese franqueado muchos fosos para que estos produjesen en él el cansancio natural que llegaría al fin.

Asistentes.— Veinte y ocho alumnos asisten a la Academia de Música por la Sección de Damas de la Sociedad económica cordobesa. Al mismo se distinguen mucho por su aplicación y facultades.

Registro.— En el último no han habido alteración los precios de las matrículas.

Ausencia.— Ayer salió de esta ciudad con dirección a Andujar, nuestro apreciado amigo el Sr. Don José Cerrillo, con su estimable familia, que según parece piensan fijar ahora su residencia en aquella ciudad. Sentimos muy de veras la ausencia de dichos señores, puesto que Sr. Cerrillo se ha hecho en Córdoba un nombre digno de la consideración general. En el ejercicio de su facultad de dichos señores, puesto que Sr. Cerrillo se ha hecho en Córdoba un nombre digno de la consideración general. En el ejercicio de su facultad de dichos señores, puesto que Sr. Cerrillo se ha hecho en Córdoba un nombre digno de la consideración general.

Municipales nocturnos.— Dos personas prohibidas fuera de combate, por haber prestado a un herido, y cinco personas, dos de ellas por escándalo, una por desacato a la autoridad y dos por infringir disposiciones de la ley, han sido los servicios prestados por los serenos en la última semana algo más laboriosa que las anteriores.

Mal paso.— La entrada a la estación de los ferro-carriles por el lado del Pretorio no está bien practicable.

Diestro cordobés.— Lagartijo ha contratado el miércoles para corridas de los festejos reales en Madrid.

Question de nombre.— El docto Sr. Siete Rincones va a cambiarse por el de Siete Lagos. Por su puesto en los días en que no hay lluvia.

Oportuna.— En su lugar de exámen verán nuestros lectores la circular dirigida por el Sr. Gobernador civil a los alcaldes de la provincia, encomendando a estos la conservación de todos los edificios de mérito histórico o artístico y que se rojan con mayor cuidado cuantos objetos puedan contribuir al aumento del Museo provincial de antigüedades, ya rico en objetos importantes, y que debe mantener un celo y constante laboriosidad el Director, que en su instalación en sus adelantos ha demostrado su diligencia, premiada con un éxito meritorio.

Ocurrencias felices.— Las tías de Juan que apellidándose Lanás, le da a su hijo por nombre Juan. El hijo y sin padres pasa los meses de su vida trabajando como jornalero, para reunir un capital, y se encuentra en el momento de conseguirlo, gran regocijo de algún pariente que ni conoce—El que va a buscar amor cándido a los bailes de las señoras.—El que echa agua al vino. La Sra. D.ª Dolores Fuertes, que se casó con D. Antonio Barriga, y pone sus targetas «Dolores Fuertes de Barriga».

Edicto.— Uno del juzgado municipal de la derecha llama a Juan de las Masas, José Cumplido y José Crespo, para los que se procede por escándalo y otros sucesos.

Escuela.— Se halla vacante una plaza de niños de Castro del Río. Se proveerá por concurso despues del mes de diciembre.

Algo habrá.— El Sr. Gobernador civil encarga la busca y detención de Antonio Martín Zamora.

Pensamiento.— El que juzga la severidad las faltas propias, es siempre benévolo para juzgar las ajenas, y viceversa.

Relaciones.— Hasta el diez y seis del mes próximo se admiten en el Pretorio para rectificar el amillanamiento.

Diálogo.— Un francés, elogian al ingenio de su país para las invenciones, decía a un inglés:—Nosotros hemos inventado las chorreras.—El inglés contestó el britano, pero nosotros hemos añadido las camisas.

Excitación.— Se ha dirigido otra vez a los Alcaldes, para que remitan a la Gobernación provincial la cuota que les corresponde para los gastos de extinción de la filoxera.

Culto.— S. M. el Rey y la futura Reina de España asistirán el ocho de Diciembre a la función religiosa que dedica la Academia de la Juventud Católica de Madrid a Nuestra Señora de la Concepción. Se celebrará en la iglesia de San Isidro y la entrada será por papeleta.

Solicitud.— Se ha pretendido la anulación del censo electoral de veintidós vecinos de Valenzuela, tres de los cuales como capacidades.

Irva de ejemplo.— A una señora que en Madrid se subió en una silla para colgar ropa en una cuerda colgada en el balcon de un piso tercero, se rompió esta y cayó a la calle quedando muerta en el acto.

Llamamiento.— El provisor

to de esta Diócesis llama a los que se crean con derecho a la capellanías fundadas en Castuera por Pedro Fernandez Chaves.

Sea.— Sigue todos los días llevando a la cárcel de Málaga a diferentes sujetos el uso de armas prohibidas. ¿Quién se cansará antes?

Donativos.— Los cuadros cedidos por artistas sevillanos a favor de las provincias de Levante se rifarán en Sevilla el día ocho de Diciembre.

Plaza.— Se saca a concurso la plaza de médico forense de Linares.

Festejos.— Entre otras cosas se prepara en Sevilla una gran retreta para celebrar las bodas del Rey.

Otro Cain.— En Granada un hombre ha matado a su hermano.

Otro título.— El periódico francés—que al mundo ocupando está—ha cambiado en *Paris-Murcia*—el nombre de *Carnaval*.

Malas ausencias.— Al baritono Lassalle, mientras cantaba en el teatro Real de Madrid, le han robado muchas alhajas en su casa de Paris. Por fortuna suya, han parecido alhajas y ladrón.

Teléfono.— Según uno de Roma, Su Santidad Leon XIII ha contribuido al álbum de autógrafos que figurará en el periódico *Paris-Murcia*, con un autógrafo de versículos del capítulo octavo del Génesis y del salmo ciento seis, que son apropiados a las circunstancias por su texto.

Otro canal.— Se ocupa Mr. Lesseps de la cortadura de Istmo de Corinto con un canal que costará setenta y dos millones de reales y que disminuirá mucho la travesía desde España a las dos riberas del Egeo, el Bósforo y el mar Negro.

Matar es.— En los Vosgos ha dado fin en este año a mil cuatrocientos sesenta y seis víboras un matador de estos animalitos, recibiendo por cada una la prima de veinte y seis céntimos de franco.

Llamamos la atención sobre el anuncio de las *Aguas de Loeches*, medicamento eficazísimo y de buenos resultados.

SUSCRICION

PARROQUIAL OBTENIDA POR LA LIGA DE CONTRIBUYENTES, EN UNION DE VARIOS GREMIOS, PARA SOCORRO DE LAS VÍCTIMAS DE LAS INUNDACIONES DE LEVANTE.

(Conclusion.)

Valores en metálico, depositados en poder de los Sres. Albors y Escalambre, de esta.

	Rls.	Cts.
Suma anterior	31517	68
D. José de la Vega	4	
» Antonio Contreras	1	
» Manuel Fragere	4	
» Francisco Pozanco	2	
» José Iriaza	1	
» Manuel Carbellino	1	
D.ª M.ª Antonia Astillero	1	
» Dolores Ortiz	1	
D. Diego Calvo	1	
» Pedro Armenta	4	
» Ramon Pito	10	
D.ª Antonia Auste	1	
D. Francisco Gutierrez	1	
» Miguel Morales	20	
» José Palomer	100	
» Francisco Ramos	60	
» Angel Alonso	60	
Los operarios de D. Francisco Ramos	28	
D.ª Josefa Estepa	1	50
» Marcela Martinez	1	
D. Mariano Lopez	1	
» Rafael Villalva	4	
» Antonio Rodriguez	2	
» José Flores	1	
» Juan J. Fernandez	4	
» Pedro José Suarez	1	
» Rafael Rodriguez	1	
» Francisco Ortiz	4	
D.ª Guadalupe Urbano	6	
D. Rafael Hidalgo	1	25
» Joaquin Marquez	2	
» Rafael Diaz	2	
D.ª Dolores Diaz	2	
D. Francisco Blancas	3	
» Raimundo Gomez	1	
» Francisco Villanueva	2	
» Juan Leon	1	25
» Antonio Porras	140	
» José Blancas	20	
D.ª Teresa Navarro	4	
D. Rafael Cañuelo	4	
D.ª Elvira Lopez	1	
D. Juan Cruz Heredia	4	
D.ª Amalia Cruz Heredia	2	
D. Manuel Cruz	10	
D.ª Micaela Martinez	1	
» Francisca Toledano	1	
» Dolores Almagro	1	
D. Juan Ariza	1	
» Joaquin Estuvillo	1	
» Antonio Garrido	1	
D.ª Rafaela Garrido	4	
» Rafaela Alcaide	1	
D. Rafael Blazquez	10	
D.ª Maria Josefa Varo	1	
D. Andrés Muñoz	1	
» José Zurita	1	50
» Antonio Villanueva	1	
» Juan Gimenez	10	

Varios donativos	3	50
Un eclesiástico modelo	113	
Sr. Marqués de Boil	600	
D. José Garcia Martinez, co-santo	30	
» José de Soto y Carrion, habilitado	30	
» Vicente Torralvo Burgos, esclaustrado	20	
» Cristóbal Casado Morales, esclaustrado	20	
D.ª Rosario del Nero y Pepet, pensionista	4	
D. Francisco Navarro y Cruz, pensionista	20	
» Baldomero Perez	20	
Sobrante en un recuento	7	28
Suma	32946	96

A deducir por la partida de igual cantidad que en concepto de varios donativos aparece en la lista del 8 del mes actual, y cuyo pormenor, que queda publicado, lo ha producido despues de aquella fecha la comision de la Parroquia de San Lorenzo 70 75

SECRETARIA DE LA JUNTA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

Hoy a la una de la tarde, en el salon alto de la Excm. Diputacion, tendrá lugar la cuarta conferencia agricola, que estará a cargo del catedrático de la Escuela de Veterinaria D. Leon Castro, que disertará sobre el siguiente tema: «Periodos de progreso de nuestra agricultura en las épocas de los romanos y los árabes; vicisitudes que ha experimentado desde 1867 hasta nuestros días, y medios que deben emplearse para mejorarla.»

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Córdoba 23 de Noviembre de 1879.

—El Ingeniero Agrónomo Secretario Juan de Dios de la Puente.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de la Sra. Doña Maria del Socorro Castuera y Sanchez (q. e. p. d.), en el convento de Santa Ana, recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletín religioso.

—Hoy, San Acisclo y Santa Victoria, hermanos, mártires de Córdoba y patronos de ella y de la diócesis, y San Clemente, papa y mártir.—Mañana, San Juan de la Cruz, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial del Sagrario, por Doña Elisa Zapata y Torrealba, en sufragio de su esposo Don Eduardo Altuna.—Mañana, en el Convento de religiosas de Santa Ana, por la comunidad.

—Continúa a las oraciones el solemne mes de Animas en las Iglesias Parroquiales de la Magdalena, Salvador, San Juan, Iglesia Hospital de Jesus Nazareno, y en la de San Pedro de Alcántara. También se celebra en la Iglesia Parroquial de San Pedro a la misma hora, los domingos con sermon.

—Sétimo y octavo día de novena a los Santos Patronos S. Acisclo y Santa Victoria, en la Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—Hoy a las diez habrá una función religiosa a los Santos Patronos Acisclo y Victoria, en su ermita próxima a la Puerta de Colodro: predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

—Hoy a las cuatro de la tarde tendrán lugar en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores ejercicios mensuales: predicará el señor D. Juan del Pozo.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.—Mañana, a Ntra. Sra. del Sol, la Catedral.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 21 de Noviembre de 1879.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Gran animacion en los círculos y cierto alborozo en los opositoristas, motivado todo por la creencia de que están rotas ó poco menos las hostilidades entre el gabinete y los principales hombres de la conservaduría liberal, a consecuencia, según dicen, de que el gobierno, despues de admitir en principio ciertas enmiendas en el proyecto de ley de abolición de la esclavitud, habia acordado rechazar cuanto se opusiera a la emancipación inmediata sin trabas de ningún género, con lo cual se habria enagenado las simpatías de Cánovas, Ayala y Estanque, que habian servido de mediación entre el general y Romero y a fin de acabar las disidencias que pesada quincena habian llegado a ser insuperables.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funciones

Por la tarde

El magnífico drama en tres actos y un prólogo, titulado: *La huérfana de Roma* Abate de L'Épée y el suido sainete, *Los palos deseados*.

PRECIOS.—Proscenios, palcos principales, plateas y luto, 10 rs.—Butacas, 2.—Anfiteatro y delanteras de paraiso, 1 real.—Entrada al piso bajo, 2 rs.—Idem al paraiso, 1 real.

Por la noche.—2.ª de abono.

El magnífico y aplaudido drama en tres actos y un prólogo, titulado: *La aldea de San Lorenzo*.—La comedia en un acto, nominada: *Mas vale maña que fuerza*.—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios 30 rs.—Palcos principales, plateas y de luto,

20.—Butacas con entrada 6 rs.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Delanteras de paraiso con id., 4.—Entrada al piso bajo 4 rs.—Entrada al paraiso, 2 reales.

Correo de ayer.

CÓRTESES.

SENADO.

La sesion se abrió el 21 a las tres menos veinte.

El señor marqués de San Carlos rogó al gobierno lleve al Senado un estado de las viudas y huérfanos de altos funcionarios.

El Sr. La Orden preguntó al gobierno si está dispuesto a aconsejar al rey la concesión de una amplia amnistía para todos los procesados políticos; y el indulto de las penas que en la actualidad sufre la prensa.

El señor ministro de Fomento contestó que el gobierno no se ha ocupado todavía del asunto, pero que lo hará en breve.

El Sr. Maluquer rogó al gobierno que se pongan oportunamente en conocimiento de los periódicos los sueltos ó artículos denunciados, para evitar que se motive una nueva denuncia al reproducirlos.

S. S. pidió al gobierno el indulto no solo de las penas impuestas a los periódicos, sino tambien de las que se impongan en virtud de denuncias pendientes.

El general Sanz pidió al gobierno la terminación de una carretera en la isla de Puerto-Rico, abogando a la vez porque la isla sea convenientemente guarnecida. S. S. hizo notar que este servicio pesa en gran parte sobre los voluntarios.

El Sr. Ruiz de Alcalá presentó una esposicion de la sociedad de Amigos del Pais de la provincia de Leon.

El Sr. Gallostra pronunció breves frases en apoyo de dos proposiciones de ley presentadas por S. S., encaminadas a evitar las sequias y las inundaciones en Murcia, Alicante y Almería.

CONGRESO.

Abrióse la sesion del 21 a las tres menos diez.

El Sr. Villarias pregunta al ministro de Hacienda si está dispuesto a prorogar el plazo para la venta de las fincas de que se ha incautado el Estado por débito de contribuciones.

El señor ministro de Hacienda contesta que no está en sus facultades la concesión de prórroga.

El Sr. Ruiz de Velasco presenta una esposicion en súplica de que no se conceda la libre introducción de los materiales a la compañía concesionaria del ferro-carril de Linares a Almería.

El Sr. La Cadena hace una pregunta que se refiere a los pueblos de las provincias inundadas.

El Sr. Blanco y Cela pregunta al ministro de la Gobernación los motivos en que se funda la renuncia del ayuntamiento de un pueblo de la provincia de Leon.

El señor ministro de la Gobernación contesta que no tiene conocimiento de la dimisión.

—El Sr. Ceñas dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia sobre establecimientos de comunidades religiosas en las provincias.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Dice anoche el *Siglo*: «Martinez Campos, hará seguramente cuanto de él dependa para evitar disidencias y complicaciones, pero sin salirse del círculo de esquisita prudencia en que se ha encerrado, nunca podrá consentir que se desvirtúe la base fundamental de las reformas de Cuba, puesto que tiene la convicción profundamente arraigada de que es preciso llevarlas a cabo con urgencia en el sentido más amplio posible. No puede fracasar su pensamiento, aceptado por la opinion como de suprema necesidad; pero en todo caso habria cumplido enérgicamente con el deber que las circunstancias le imponen, dejando a otros la responsabilidad de las complicaciones del porvenir.»

—Llama la atención en los círculos políticos el espíritu que se nota en ciertos diarios de oposicion para escitar al general Martinez Campos a que no transija con los liberales conservadores y disuelva las Cortes. Por fortuna, esos consejos se tienen por trabajo perdido.

—Se dice que el general Martinez Campos ha asegurado al Sr. Navarro y B. Irigo, por no encontrar al Sr. Sagasta, que era completamente inexacta la anécdota relativa a la audiencia dada por S. M. el rey a una comision de diputados cubanos, y que de tan mal modo puso a los diputados constitucionales.

—A los que celebraban esta tarde en los círculos políticos la noticia de que estaba dividida, podían haberse que hay perfecta conformidad entre los señores Sagasta y B. Irigo.

Robledo.

Así lo dice el *Cronista*.

—Mañana sábado acordarán los cuerpos colegisladores suspender sus tareas hasta despues del enlace régio.

titucionales, que no son seguramente los que menos trabajan al objeto de que unos y otros se dejen dominar por la intransigencia.

Completamente separado de los partidos, y en mi deseo de comunicarlo que tiene mas visos de verdad sin las exageraciones de escuela, debo decirle que efectivamente hay algo en cuanto se dice, y mucho trabajan las oposiciones y aun algunos que pasan por adictos para escitar el amor propio del general a fin de huir de toda transaccion; pero Martinez Campos no es de los que se dejan llevar de ciertos halagos, le guía ante todo el patriotismo, comprende las consecuencias de un rompimiento con el partido a que se afiliara, el pró y el contra de una disolución de las cámaras, y aun es de esperar que el carácter conciliador de Cánovas logre evitar el golpe.

De todos modos existe una especie de tregua hasta que terminen los festejos por el casamiento del rey, y de aquí a entónces podrá variar mucho el aspecto de la cuestion y darse fuerza al proverbio francés de «il rira bien q' rira le dernier.»

Los amigos de Sagasta, a la satisfacción natural por los anteriores rumores, tienen que añadir la de haberles dado el presidente del consejo seguridades de no ser ciertos los rumores maliciosos é intencionados que se habian circulado al objeto de exasperarlos, seguridades a que si cabe han dado mayor fuerza las declaraciones de tres de los cuatro diputados a quienes se hacia jugar en el asunto.

En la sesion de hoy apoyará Moret su proposicion sobre introducción de cereales extranjeros, y probablemente mañana suspenderán sus tareas los cuerpos colegisladores, contra la opinion de los amigos de D. Práxedes que desearian se aprovecharan los momentos en la discusión de los asuntos pendientes.

El gobierno francés se muestra muy galante con la futura reina de España, cuya señora ha llegado hoy a Burdeos sin novedad.

La ex-emperatriz Eugenia debe encontrarse en esta corte mañana para abrazar a su madre que, aunque con mejoría relativa, sigue enferma de gravedad.

Sin duda debido a los grandes trabajos propios del cargo, las noticias de Berlin y San Petersburgo dicen se hallan enfermos de algun cuidado los cancilleres de aquellos dos grandes imperios, príncipes de Bismark y de Gortschakoff. Las nuevas prisiones acordadas en Irlanda hacen que la agitacion siga en crescendo.

El consolidado, en la fluctuación de hoy, le ha tocado descender a 15'35, cotizándose los Bonos a 92'75.—Amortizable 36'50 y Ferro-carriles 31'75.

El Corresponsal

4 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatulencias, náuseas, amargor de boca, acedias, pívetas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, te asma, rhaogos, opresion, congestion, nevios, diabética, debilidad, todos los pesóndenes del pecho, de la garganta, et aliento, de los bronquios, de la vejiga del hígado de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre: 90.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskov, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor Gatrédrico VVurzer, etc., etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.
Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda casion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelsen, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo VVurzer.
Be na 19 de Julio de 1865.

La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, aicionaianssetso.

Doctor Rod VVurzer,
Miembro de varias Sociedades científicas.
Cura núm. 65311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias a Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo a la virtud de la Revalenta.

A Brunelero, presbítero.
Cura núm. 45279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. —Courmes (Alpes-Maritimes), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden a desaparecer.

Mevferct, presbítero.
Cura núm. 68413.—Sr. Lacaen (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.
Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 30 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Las cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y encima de los mejores boticarios y ultramarinos.
Du Barry y C.ª, (Limited), Valverde, 4 Madrid.

Arrendamiento. En subasta extrajudicial y simultánea que tendrá efecto el día 25 del corriente Noviembre de 11 a 12 de su mañana, en Córdoba en el despacho del procurador Don Antonio Gonzalez Aguilar, calle Alta de Santa Ana número 3, y en Montoro en el del Notario don Luis Valseca, y bajo la renta y condiciones que constan en el pliego que desde hoy estará de manifiesto en referidos puntos, se arriendan las fincas siguientes:

Once suertes de olivar en la Campiña y término de Montoro, nombradas los Silos, del Soldado, la Grande, la Chica, Calzones, la Lastra, las Suertes, el Palancar Grande, la Chica, Chorero y los Carros, que contienen unas 1305 plantas mayores y 29 pequeñas.

Una posesion de olivar en la sierra y término de Montoro, llamada Rosa alta, con unos 4623 pies.

Otra posesion de olivar en el pago del Charco del Novillo, en la misma sierra y término, con unas 1300 plantas mayores y 102 pequeñas, 6 higueras, 8 chaparros medianos y casa lagar.

La mitad de otra posesion de olivar nombrada Soto alto, con sus suertes correspondientes, que contienen 2672 plantas, con la mitad de su caserío y molino aceitero, al pago de la Nava, en dicha sierra y término.

Y otra posesion de olivar, en la repetida sierra y término, nombrada Soto Gordo, con las dos suertes que le están agregadas, que en junto componen 4320 olivos mayores, 491 posturas, varios árboles frutales, con su molino, casería y Oratorio.

LA CATALANA.
Casa de préstamos y Ventas públicas, calle del Tornillo, número 1, Córdoba.

El jueves 27 del corriente mes de Noviembre a las once de la mañana, se venderán en subasta los empeños de alhajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños.

La entrada a la subasta, plaza de las Cañas, núm. 14.
Hay venta diaria

Venta. Se hace de vinagre superior de cosechero a diez y ocho reales la arroba y cuatro y media la cuartilla, en la calle de San Roque número 16.

Venta. A voluntad de su dueño y libros de gravámenes se venden las casas plazuela de san Hipólito núm. 10 y del Escudo sin núm. Para tratarlas con el Sr. D. Pedro Aguilar y Perez, horno del Cristo núm. 5.

CAPSULAS GARDY
de acido de Gabian
NUEVO TRATAMIENTO
ESPECIALES CONTRA
Bronquitis crónicas, Asma, Tos,
Catarros pulmonar, Tisis,
Enfermedades crónicas de las vias respiratorias
GARDY, Farmacéutico de Primera Clase
46, Rue Commaurin, PARIS
MADRID: DEPOSITO GENERAL: ULEURRUN ANGULO Y C.ª

AMBARNIA VEHIL.
Siendo hoy los únicos poseedores de verdadero y puro LI-QUIDAMBAR, y habiendo podido conseguir su asociacion con los Principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, nos vaciamos en asegurar ser nuestra PASTILLAPECTORAL AMBARNIA la mejor para la curacion de la TOS PULMONAR, ferina, la sequedad de las fauces y garganta y demás enfermedades de las vias respiratorias.

DENTIFRICOS DEL D. DELABARRE
Agua Oriental — Polvo Oriental — Pasta Oriental
Estos dentifricos tonifican las encias; impiden la formacion del sarro entre los dientes y dejan en la boca una agradable sensacion de frescura.
MIXTURA ORIENTAL
Es recomendada contra la descarnadura de los dientes y contra el emoliente de las encias
Deposito en todas las Boticas y las principales Perfumerias.

ARSENATO DE ORO
Dinamizado del Doctor ADDISON
Y LAS GOTAS REGENERATRICES
del Doctor SAMUEL THOMPSON
Este tratamiento es soberano contra todas las afecciones procedentes de la Extenuacion de los organos y del Sistema nervioso, ó de las Alteraciones de la sangre.
Su poder reconstitutivo y la rapidez de su accion lo recomiendan en todas las enfermedades procedentes de desaltecimiento, de fatigas ó de exceso de juventud. Por su accion inmediata sobre el apetito, aumenta las fuerzas y la energia vital, indispensables al restablecimiento de la salud.
Para convencerse de la eficacia de este nuevo tratamiento, pidase el folleto *Cura fida y radical de la Anemia*, etc., que se entregara gratuitamente.
El **ARSENATO DE ORO** dinamizado y las **GOTAS REGENERATRICES** se hallan en Madrid, en la Drogueria del referido Dr. Chavari, Atocha, 87, y en todas las buenas farmacias de Madrid y provincias.
Depositorio general para España, R. I. CHAVARNI, Atocha 87, Madrid. Córdoba, farmacia de D. F. Avilés, Lujan 2.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.
Nada mas que 10 reales al llevar la máquina. Enseñanza gratis a domicilio.
VENTA A PLAZOS. POR CUALQUIER MÁQUINA. 10 REALES SEMANALES.
Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.
PRECAUCION.
En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, más de 100 fabricantes de máquinas para coser, sin reputacion ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER PERFORACIONADO, SISTEMA SINGER, aun SINGER, son falsificaciones de las legítimas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, a pesar de que la máquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho de que algunas de estas máquinas sean de la misma marca que la nuestra, es la garantía más completa para el público, porque no faltaría una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia.
Pidanse los prospectos con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose a la compañía fabril SINGER, en cualquier punto de alguna importancia.

ESPECIALIDAD EN PRENSAS Y TRITURADORES DE ACEITUNA
Las prensas se construyen de husillo con palanca ó con engranes de doble y triple presion, y ademas las hidráulicas.
MOLINOS HARINEROS, RUEDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS de nuevo sistema.
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de las mas económicas en el consumo de carbon.
BOMBAS DE RIEGO Y NORIAS de todos sistemas.
COLUMNAS, PUENTES Y HERRAJES para obras.
Para mas informes, dirigirse a la FUNDACION DE «LA ESPERANZA» DE HEATON Y BRADBURY, Callejon de Casa-Blanca, cerca de la estacion del ferrocarril. MALAGA.

JARABE DE QUINA Y NOSO
DOCTOR RUBIO PERE.
Precioso medicamento, regenerador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de los medicamentos más como tónicos; se emplea con gran utilidad en las escrófulas, HEMORRAGIAS, y por su gran eficacia en la curacion de la anemia.
Numerosos son los resultados de apreciar sus excelentes cualidades, y es sin duda uno de los mejores medicamentos de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.
Precio 10 rs. frasco.—Deposito en Córdoba, botica y drogueria de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Top 185.

TARGETAS DE VISITA.
En litografia a 10 y 12 reales el ciento.
Al minuto a 8 reales id.
En la litografia del DIARIO calle de Letrados, donde se hacen toda clase de trabajos y donde SE TIMBRA PAPEL de todos colores, cifras y membetes de relieve y sin él.

ELISABETH & S. MARIE
AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY
Paris, 124, r. Saint-Lazare.—En Francia, 30 fr. la caja de 50 botellas franco al ferro carril.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
CURACION PRONTA Y SEGURA. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun venido de Vichy. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricord, Cazenave, Desportes, Quiriquies principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las CAPSULES-MOTHS se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estuvieron bastante recomendados y propagados este sistema de curacion.
N. B. Para evitar la falsificacion, estarse a la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que se encuentra en fondo azul el sello del Estado francés. Se vende en las principales farmacias.

ENFERMEDADES DEL PECHO
CURACION POR LOS HIPOFOSITOS
El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofositos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores medicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ninguna otra preparacion que las que son fabricadas por Mr SWANN, Farmacéutico, 12, Calle Castiglione, en Paris.
Los Jarabes de Hipofositos de Soan de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de SWANN.
Se expenden en las principales Boticas de España.
Deposito general en España, Madrid. Preciados duplicado. 74.

Andrés Ortega, Dorador.
Establecimiento de cuadros y molduras doradas, se hacen óbolsos, galerias y toda clase de molduras con adornos y lisas, de todas dimensiones; se doran y componen toda clase de espejos, molduras antiguas, muebles de lujo y objetos de Iglesia.
Ayuntamiento núm. 7. s8—5

Venta ó arrendamiento.
Desde el día se hace del molino harinero con tres piedras, nombrado de Rivas ó del Duque, situado en este término al pago de la huerta de Don Marcos, en el Arroyo de Pedroches, y próximo al puente del ferro-carril de la sierra. Para tratar calle Ramirez Arellano núm. 9. s6—3

Venta. Se venden naranjos en plantera de pipa de cinco años, acacias de idem, verde para caballos por cargas a precios convenientes. Para tratar con su dueño, Carrera de los Tejares número 16. Huerta Baja de la Reina. s4—3

Venta. En la plazuela de los Olmos núm. 181, Puerta de Plasencia, se venden los enseres de una especeria y otros efectos. s4—2

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero próximo de 1880 se hace de la dehesa de Monsergui, do, conocida por lo de Armentas bajo las nuevas bases y condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaria del Sr. marqués de Valdeflores, su dueño, calle de Jesus Maria núm. 5, desde las 9 a las 12 de la mañana. s4—3

Venta. Se hace de espaldillas magras superiores a precio arreglado, calle de Valladares núm. 5. s6—5

Venta. Se hace de una casa en Córdoba, calle de Valencia núm. 3. Para oír proposiciones Isabel Losa 6. s4—4

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle Pozanco de San Agustin núm. 7, calleja junto a las Escuelas Pias. s4—4

Pérdida. En la noche del 11 del corriente, desde el Teatro Principal a la calle de Mascarones, se estravió una pauser de oro pequeña. La persona que la hubiese encontrado y la quiera presentar en la casa núm. 12 de dicha calle, recibirá una gratificacion. s4—4

Pérdida. En la noche del 11 del corriente, desde el Teatro Principal a la calle de Mascarones, se estravió una pauser de oro pequeña. La persona que la hubiese encontrado y la quiera presentar en la casa núm. 12 de dicha calle, recibirá una gratificacion. s4—4

Arrendamiento. Se hacen por meses ó hasta San Juan la casa núm. 2 calle de Jesus Maria. Para tratar calle de Jesus Maria núm. 8, junto a la plaza de San Nicolás de la Villa. s4—4

ELISABETH S. MARIE
Infarto del hígado del estómago, de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos hepáticos, gota diabetes, albuminuria, Anemia, palidez del rostro, afecciones linfoáticas, dispepsia, catarro de los riñones, de la vejiga, diabetes con embrocamiento de la sangre.

Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun venido de Vichy. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricord, Cazenave, Desportes, Quiriquies principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las CAPSULES-MOTHS se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estuvieron bastante recomendados y propagados este sistema de curacion.
N. B. Para evitar la falsificacion, estarse a la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que se encuentra en fondo azul el sello del Estado francés. Se vende en las principales farmacias.

Pérdida. En la noche del 17 del corriente, desde la calle Candalaria, Lineros, Petro y San Francisco, se ha estraviado una toca negra de blondas. La persona que la haya encontrado la presente en la calle de San Francisco núm. 51, recibirá una gratificacion. s4—4

Almoneda. La hay todos los días de muebles y ropas de seda y demás, y tambien hay relojes de bolsillo y uno con caja de pared y muchos objetos antiguos tambien se vende un muladar callejas de Santa Marta huerta sin núm. s4—4

Arrendamiento. Se hacen de la casa núm. 11 calle de Ayuntamiento. En la zapatería de enfrente darán razon. s8—5

Vinagre de yema superior cual ninguno otro. Se vende en la calle Mármol de Bañuelos número 4. s10—5

El Hectógrafo
Aparato autogranco para copiar cartas, manuscritos, dibujos etc. De cada original se pueden sacar 80 ó 100 copias. Se vende y se verá funcionar en la Libreria del DIARIO DE Córdoba, calle de San Fernando número 3.

Papel del Empréstito de 17 millones de pesetas.
Don Manuel Enriquez y Enríquez compra toda clase de este valores, y vende primeras de cima de dicho empréstito por pago de contribuciones. s8—5

Traspaso. Desde el día se hace de una especeria en calle de la Concepcion núm. 4. Para tratar en la misma. s4—4

Garbanzos. Los hay por mayor y a precios muy arreglados en la plaza San Nicolás de la Villa núm. 16. s4—4

Venta. Se hace de varios naranjos injertados unos en canna y otros en lima, puestos en macetones, y ademas un ciprés. En la plazuela del Conde Gavia núm. 12 darán razon. s4—4

Venta de pinos. En Hacienda de Monserguido, conocida por lo de Armenta, han señalado para su corta venta en la menagante de enero próximo de 1880, 4008 palos de dicha clase de madera. En la secretaria del señor marqués de Valdeflores, su dueño, se oír proposiciones desde las 9 hasta las 12 de la mañana. s4—4

Pérdida. La de un bulto basto ó bota alta, tuvo lugar desde el fielato del Puente de Posada de Santa Marta el jueves 20 del corriente de 6 a 8 de la noche: el que se la hubiese encontrado se servirá presentarla en la tienda del Realejo número 78, y se le dará una gratificacion. s4—4

Arrendamiento. Se hacen por meses ó hasta San Juan la casa núm. 2 calle de Jesus Maria. Para tratar calle de Jesus Maria núm. 8, junto a la plaza de San Nicolás de la Villa. s4—4

Arrendamiento. Se hacen por meses ó hasta San Juan la casa núm. 2 calle de Jesus Maria. Para tratar calle de Jesus Maria núm. 8, junto a la plaza de San Nicolás de la Villa. s4—4